

del siglo pasado y que actualmente se expone en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

En el Paraje Natural Embalse de Malpasillo, a un kilómetro de la aldea de Corcoya (Sevilla), se sitúa la Ermita de la Fuen-santa cuyos orígenes se remontan al siglo XVII que cuenta con un interesante retablo barroco y con una historia asociada al famoso bandolero José M.^a El Tempranillo ya que fue en este lugar donde recibió el indulto del rey Fernando VII en 1832.

2.2.6. Vías pecuarias.

A pesar de que algunas vías pecuarias han perdido su funcionalidad original, estos bienes de dominio público encierran un alto valor histórico, etnológico y natural que los dotan de un gran potencial turístico-recreativo, paisajístico y ecológico. La Consejería de Medio Ambiente está realizando el proceso de clasificación y deslinde para, con posterioridad, recuperar su función sobre la base de los posibles usos compatibles que recoge el Plan de Recuperación y Ordenación de Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Este Plan, elaborado en desarrollo del Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía aprobado por el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía, tiene como principal objetivo la configuración de la Red Andaluza de Vías Pecuarias, considerando el conjunto de vías pecuarias cuya situación actual aún permite una recuperación en lo que se refiere a los usos y funciones principales que considerada: uso tradicional, uso ecológico y uso turístico-recreativo. Las actuaciones a desarrollar en las distintas vías pecuarias que atraviesan las Reservas y Parajes Naturales incluidas en las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba vendrán determinadas principalmente por la aplicación y determinaciones establecidas en dicho Plan.

	Vías pecuarias	Clasificación	Publicación
Reserva Natural Laguna Amarga	Vereda del Camino de Jaula	11.5.200	20.7.2000
	Vereda de Laguna Amarga	11.5.200	20.7.2000
Reserva Natural Laguna del Rincón	Vereda de la Lag. del Rincón a los Cochinos	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda del Cortijo de Alcaraz	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de los Naranjos	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda del Cuquillo	17.6.2004	16.7.2004
Reserva Natural Laguna del Salobral	Cordel Córdoba a Granada	4.3.1959	20.3.1959
	Colada del Camino Real de Granada	4.3.1959	20.3.1959
	Vereda de Marchaniega	4.3.1959	20.3.1959
Paraje Natural Embalse de Cordobilla	Vereda de Fuente Álamo	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de las Mestas a Jauja	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda del Cortijo de Heredia a las Mestas	17.6.2004	16.7.2004

En el ámbito de aplicación del Plan hay 17 vías pecuarias que discurren dentro de los límites de los espacios naturales protegidos y que suman un total de 20,23 km. La Vereda de Fuente Álamo, que atraviesa el Paraje Natural de Cordobilla, es la de mayor longitud dentro del ámbito de aplicación del Plan.

El valor del patrimonio que representa la red de vías pecuarias es de gran interés, a pesar de que en muchos casos hayan perdido la función que les dio origen ya que representan una gran potencialidad como recurso cultural, recreativo y ecológico. Actualmente se está llevando a cabo el proceso de deslinde que permitirá el desarrollo de los usos que el Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía establece como compatibles.

Tabla 18. Vías pecuarias que discurren en el ámbito de aplicación del Plan

	Vías pecuarias	Clasificación	Publicación
Reserva Natural Laguna de Zoñar	Vereda de Aguilar a Puente Genil	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de los Soplanes	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de los Metedores	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de Huerta Tablada	17.6.2004	16.7.2004
	Vereda de Jogina	17.6.2004	16.7.2004

Figura 8. Vías pecuarias.

